



Corporación Industrial y Mercantil Ambateña S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL AMBATEÑA S.A

En la ciudad de Ambato, a los catorce días del mes de abril del año dos mil catorce, a las diez horas veinte minutos, en la sede social de la compañía CORPORACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL AMBATEÑA S.A, ubicada en las Instalaciones del Hotel Vidalinda, en las calles Soledad Eterna 01-203 de la ciudad de Ambato, de la Provincia de Tungurahua.

Se encuentran reunidos los accionistas: señor Gino Ivan Paredes Fiallos, propietario de 332.500 acciones, con el 25%; señor Geovanny Paredes Valencia, propietario de 332.500 acciones, con el 25% representado por el señor Gino Iván Paredes Fiallos, conforme al poder que se adjunta al expediente; señor Jorge Humberto Holguín Paredes, propietario de 110.833 acciones, con el 8,33%, representado por la señorita Inés Silva, conforme al poder que se adjunta al expediente; señor Adrián Holguín Paredes, propietario de 110.833 acciones, con el 8,33% representado por la señorita Inés Silva, conforme al poder que se adjunta al expediente; señor Daniel Holguín Paredes propietario de 110.834 acciones, con el 8,33%, representado por la señorita Inés Silva, conforme al poder que se adjunta al expediente; Señor Jorge Vinicio Paredes Fiallos propietario de 93.100 acciones con el 7% y Globalprestige S.A representada por el señor Jorge Paredes Fiallos, propietaria de 239.400 acciones con el 16%. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presente el setenta y cinco por ciento del capital social, la señora Mónica Paredes propone que se de lectura al orden del día.

La señora Alexandra Haro en calidad de secretaria da lectura el orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría externa
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Revisor
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Balances del Ejercicio Económico 2013
- 5.- Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio Económico del año 2013
- 6.- Nombramiento del Auditor externo para el año 2014
- 7.- Nombramiento del Comisario Revisor para el año 2014

Av. Los Guaytambos 0352 y Los Tomates
Telfs: 2820158 - 2829808
Ambato - Ecuador



La señora Presidente pone en consideración de la Junta el orden del día y esta aprueba en unanimidad y se procede a tratar cada uno de los puntos.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

La señora Alexandra Haro da lectura del Informe de Gerencia y la Junta aprueba en unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

La señora Alexandra Haro da lectura del Informe del Auditor externo y la Junta aprueba en unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR

Se pone en consideración el Informe de Comisario Revisor y la Junta de Accionistas lo aprueba en unanimidad.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Se expone a la Junta los Balances del ejercicio económico 2013 y después de analizarlo es aprobado en unanimidad.

5.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El señor Gino Paredes toma la palabra y solicita a la señora Alexandra Haro, le explique por que motivo no cuentan con un valor para distribuir a los señores accionistas a pesar de la Utilidad que la empresa generó en el año 2013. La señora Alexandra Haro expone que la empresa posee un valor bajo de utilidad y que el anticipo del Impuesto a la Renta es superior al Impuesto causado y por ley el anticipo se convierte en causado por lo que no queda nada para distribuir a los señores accionistas. El señor Gino Paredes queda conforme con la respuesta aunque no está de acuerdo con la ley, ya que le parece absurdo pagar impuestos de algo que no se generó y pone en consideración de la Junta la posibilidad de Liquidar urgentemente la compañía para evitar seguir pagando impuestos de utilidades que no se están generando.



La señora Presidente pone en consideración de la Junta el orden del día y esta aprueba en unanimidad y se procede a tratar cada uno de los puntos.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

La señora Alexandra Haro da lectura del Informe de Gerencia y la Junta aprueba en unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

La señora Alexandra Haro da lectura del Informe del Auditor externo y la Junta aprueba en unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR

Se pone en consideración el Informe de Comisario Revisor y la Junta de Accionistas lo aprueba en unanimidad.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Se expone a la Junta los Balances del ejercicio económico 2013 y después de analizarlo es aprobado en unanimidad.

5.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El señor Gino Paredes toma la palabra y solicita a la señora Alexandra Haro, le explique por que motivo no cuentan con un valor para distribuir a los señores accionistas a pesar de la Utilidad que la empresa generó en el año 2013. La señora Alexandra Haro expone que la empresa posee un valor bajo de utilidad y que el anticipo del Impuesto a la Renta es superior al Impuesto causado y por ley el anticipo se convierte en causado por lo que no queda nada para distribuir a los señores accionistas. El señor Gino Paredes queda conforme con la respuesta aunque no está de acuerdo con la ley, ya que le parece absurdo pagar impuestos de algo que no se generó y pone en consideración de la Junta la posibilidad de Liquidar urgentemente la compañía para evitar seguir pagando impuestos de utilidades que no se están generando.



Corporación Industrial y Mercantil Ambateña S.A.

RESOLUCION: La Junta Ordinaria de Accionistas de CORPORACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL AMBATEÑA S.A. aprueba en unanimidad los Informes de Gerencia, Auditoría Externa, Comisario Revisor, Balances del ejercicio 2013 y la no distribución de las utilidades para socios correspondiente al ejercicio económico 2013.

La señora Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las diez horas con cincuenta minutos.

6.- NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2014

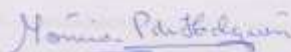
El señor Daniel Holguín Paredes sugiere que se considere la posibilidad de contratar los servicios de auditoría al Dr. Fernando Campaña y la Junta aprueba en unanimidad.

7.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO REVISOR PARA EL AÑO 2014

El señor Daniel Holguín Paredes sugiere que el señor Sergio Esparza sea el comisario revisor del año 2014, y la Junta aprueba en unanimidad.

La señora Presidente toma la palabra y da un receso para la redacción del Acta, después se da lectura del Acta y la Junta la aprueba en unanimidad.

Siendo las once horas con veinte minutos se da por terminada la reunión, agradeciendo la señora Presidente por la asistencia de los señores Accionistas.



Sra. Mónica Paredes Fiallos

PRESIDENTE



Lic. Alexandra Haro

SECRETARIA

Av. Los Guayumbos 0352 y Los Tomates
Telfs: 2820158 - 2829808
Ambato - Ecuador